

El Consell de Formentera, a través del área de Recursos Humanos, informa de que en los próximos días, una vez se publique en el BOIB, se abrirá el proceso de estabilización de 242 puestos de trabajo de funcionarios y personal laboral correspondientes a 59 grupos y categorías distintas del Consell de Formentera.

Este proceso de estabilización, tal y como señala la consellera de Recursos Humanos, Paula Ferrer, "tiene como objetivo que las personas tengan un trabajo estable y las plazas pasen a ser fijas". La consellera recuerda, además, que este proceso "es fruto del acuerdo de la mesa negociadora con los sindicatos de la administración insular celebrada en mayo". Según la consellera, que ha agradecido la implicación de los sindicatos de la isla, "la oferta pública de empleo extraordinario deriva de la Ley 20/2021 de medidas urgentes".

Formulario telemático, guía útil y jornada informativa

Para facilitar el trámite de estabilización, se ha habilitado un formulario que se puede encontrar en la OVAC. Además, en la OAC dispondrán de un servicio de ayuda para realizar la solicitud, con cita previa. Los interesados sólo deben rellenar un formulario y no es necesario presentar ningún documento. El plazo de presentación es de veinte días hábiles una vez salga la publicación en el BOIB. Además, se ha editado una guía útil que se entregará a todo el personal del Consell y que también se puede encontrar en la web del Consell de Formentera.

El área de Recursos Humanos también ha organizado una sesión informativa en la Sala de Cultura (Cinema) que se celebrará el viernes 11 a las 9.30 horas para explicar cómo se realiza la tramitación de este proceso.

Cabe recordar que este proceso está abierto a todo el mundo, a todos los interesados sean o no trabajadores del Consell. Se puede presentar cualquier persona que cumpla los requisitos de la plaza convocada y no es excluyente. Para cualquier duda y más información, se puede contactar con el área de Recursos Humanos por correo electrónico selecciopersonal@conselldeformentera.cat o llamar por teléfono.

10 de noviembre de 2022
Área de Comunicación

Consell de Formentera